

El Eco de Cartagena

Decano de la Prensa de la Provincia

Suscripción.—En la Península: Un mes, 1 pta.—En el Extranjero: Tres meses, 8'50 id.—La suscripción se contará desde 1.º y 16 de cada mes.—No se devuelven los originales.
Redacción, Mayor, 24.—Administración, Mayor 18.

Concluciones.—El pago se hará siempre adelantado y en metálico ó en letras de fácil cobro.—Corresponsales: París, Mr. A. Lorelle, 14, rue Rougemont; Mr. Jhon F. Jones, 31 Faubourg Montmartre.—New-York, Mr. George B. Fiske, 21-Park Row.—Berlín, Rudolf Mossa, Jerusalem Strasse, 46-49.—La correspondencia al Amador.

Amigos del árbol

Ideas de los Organizadores de la Asociación Española de los Amigos del Árbol sobre los objetos y posible organización de la futura Sociedad.

TÍTULO I

Organización y objetos de la Sociedad

Artículo 1.º Se constituye la Sociedad Española de los Amigos del Árbol, para aunar los esfuerzos de todos en general, y de los asociados en particular, en pro del engrandecimiento de la Patria, y para representar ante los Poderes públicos y ante la opinión nacional, sus aspiraciones y deseos, trabajando activamente y por todos los medios posibles para que se realicen en corto plazo.

Art. 2.º Los "objetos especiales" de la Sociedad son los siguientes:

1.º Conocer y dar á conocer el suelo español, procurando por todos los medios posibles su fertilización, riego y mejoramiento.

2.º Formar en todas las capitales y pueblos de España, "Juntas Locales", que se encarguen de fomentar en sus respectivas localidades la plantación de árboles, la conservación de los existentes, la protección y conservación de los pájaros, en especial de los insectívoros, la perforación de pozos, la construcción donde fuere necesario de canales y pantanos, y el estudio cuidadoso de las cuencas abastecedoras. Facilitar la acción de estas Juntas Locales, y relacionarlas entre sí y con la "Junta Central" para asegurar el éxito de sus iniciativas.

3.º Obtener de las autoridades ejecutivas y legislativas de la nación, decretos, leyes, subvenciones, etc., que activen y favorezcan la conservación de los arbolados existentes, la plantación de otros nuevos, la construcción de vías hidráulicas y el desarrollo de los huertos y bosques españoles.

4.º Defender los intereses de los propietarios de árboles y montes, ya sean particulares, sociedades comerciales, pueblos ó Ayuntamientos, y de las empresas de abastecimiento de aguas potables ó de riego.

5.º Defender los intereses generales de los horticultores, industriales y comerciales, sean particulares ó corporaciones, nacionales ó extranjeros, que directa ó indirectamente cultiven ó explotan la riqueza frutera y forestal española.

6.º Estudiar técnicamente el desarrollo y rendimiento de las especies frutales y forestales indígenas y exóticas, dando á conocer á los asociados por medio del "Boletín Oficial" de la Sociedad, ó en otra cualquier forma, los resultados de las experiencias y ensayos que se efectúen, y procurando establecer en todo poblado, huertos y parques que sirvan de campos de experiencia.

7.º Proporcionar al público en general y á los asociados con rebajas especiales, toda clase de semillas, plantas, plantones, abonos, etc., cerciorándose e informando sobre su calidad, estado, precios y rendimientos.

8.º Facilitar, igualmente, á los asociados, la adquisición directa de toda clase de herramientas, útiles, aparatos, maquinarias agrícolas, industriales ó hidráulicas, informando á los solicitantes sobre los nombres y condiciones de las casas vendedoras más acreditadas, enviando catálogos é informes, y procurando obtener de los mencionados fabricantes y vendedores rebajas especiales de precios en favor de los asociados.

9.º Procurar por todos los medios posibles la plantación y conservación de arbolado en las calles y plazas de todos los pueblos españoles, en las carreteras, caminos vecinales, líneas férreas, riberas fluviales, etc., fomentando el embellecimiento sistemático de los parques, plazas, jardines y paseos públicos.

10.º Favorecer el desarrollo del "alpinismo", y el "turismo", la caza y la pesca, facilitando el acceso á los sitios agrestes y pintorescos de nuestras montañas, construyendo ó proyectando albergues y casas alpinas, publicando planos, itinerarios, mapas, vistas, guías, etc., y auxiliando en general los importantes trabajos de la "Federación Franco-Española-Portuguesa de los Sindicatos de Iniciativa, de la Real Asociación de Cazadores, de la Asociación de propaganda de Madrid para el fomento del turismo, y demás Asociaciones de análoga índole.

11.º Generalizar la celebración de las "Fiestas del Árbol", las visitas y paseos escolares á los montes y sitios panorámicos, la construcción de edificios y albergues para colonias escolares y la fundación de Sociedades forestales en las escuelas y colegios, que avivando en los niños el amor á la patria, á la naturaleza, al árbol y á los pájaros, fortalezcan su cuerpo y su espíritu. Auxiliar á los maestros en esta

patriótica é importantísima tarea, proporcionándoles en lo posible los medios necesarios para desarrollar sus iniciativas.

12.º Establecer en Madrid un "Consultorio ó Secretariado, técnico á cargo de los señores Catedráticos de Ciencias Naturales, Ingenieros Agrónomos, de Montes, Minas, Caminos é Industriales que sean miembros de la Asociación para formular proyectos, evaluar las consultas de los socios, hacer á su instancia toda clase de ensayos, dar opiniones facultativas siempre que fueren solicitadas y estudiar en general, todo lo referente á la conservación y repoblación de montes y arbolados, al cultivo de los árboles frutales, al alumbramiento y conducción de aguas y á las obras de mejoramiento, etc., que le fueren sometidas en consulta.

13.º Crear "Gabinetes de lectura y Bibliotecas circulantes, para que los asociados puedan consultar toda clase de obras, folletos, revistas, etc., cerciorándose de su utilidad antes de adquirirlas definitivamente.

14.º Propagar por todos los medios posibles el amor al árbol y la necesidad del riego, estableciendo premios para los Ayuntamientos, escuelas, etc., que mejor cooperen á los fines, sociales, publicando libros, folletos y memorias de todo género, relacionando la Asociación con las naciones extranjeras de índole análoga y creando en cuanto sea posible, además del "Boletín Oficial", que se repartirá gratis á todos los socios, una Revista mensual ó quincenal que fomente la obra común y sirva á los intereses generales de los asociados.

15.º Conseguir en el más breve plazo posible una Real orden para que la Asociación (una vez constituida) sea considerada como de utilidad pública, é inscrita en el Registro correspondiente de la Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio.

Art. 3.º Residirá en Madrid la Dirección general de la Sociedad y formarán parte de ésta:

(a) Las personas que individualmente se adhieran.

(b) Las Juntas locales de la Sociedad, misma que sus asociados quieran organizar en sus localidades respectivas, de acuerdo con la Dirección central.

(c) Los Ayuntamientos, Claustros universitarios, Cuerpos colegiados, Cámaras de Comercio, Sociedades económicas, Escuelas, Academias, Ateneos, Casinos y demás Asociaciones

comerciales ó civiles que existan ó se formen dentro y fuera de España, si tienen á bien cooperar á las obras sociales.

Las abejas criollas

Del horizonte espléndido y sonoro ha venido un enjambre al alma mía, y en el romero azul de mi poesía derrama el son de sus abejas de oro.

Oigo en mi pecho su divino coro tejer las áureas celdas de ambrosía, y al rumor de su santa letanía labrar con rubias mieles su tesoro.

Tus abejas de luz, radiante Habana, han entrado en mi pecho esta mañana, viniendo de tus flores tropicales.

Ciudad que hace poesía, que vive lleva mi corazón hasta tu boca, tú que lo has vuelto un vaso de panales!

Salvador Rueda

Homenaje al general Albacete

Se ha celebrado en San Fernando con gran solemnidad el acto de colocar en el cuarto de bandera del cuartel de Infantería de Marina, el retrato del heroico general del Arma, don Joaquín Albacete, que siendo teniente coronel, y teniendo á su mando el segundo batallón del primer regimiento, conquistó en San Pedro Abanto, la corbata de San Fernando.

Con motivo de este acto que presidió el comandante general del apostadero, se han enviado afectuosos telegramas de saludo al ministro por el general de Infantería de Marina señor Valle y oficialidad del citado Cuerpo.

El general Albacete era un valiente y heroico soldado, que tomó parte en muchos combates, teniendo una hoja de servicios brillantísima.

Hombre de grandes arrestos y energías, hallándose en la campaña de Cuba, durante el mando del general Weyler, solicitó de éste se le concediera el mando de la brigada de Infantería de Marina, que operaba por unidades, é ir á ocupar su puesto frente al enemigo, cosa que le fué denegada.

Tan pronto como tuvo noticia del que no se accedía á lo que con tanto empeño solicitaba, presentóse al general Weyler y cortésmente le dijo:

"Pues entonces mi general, puede V. E. pasármeme para la Península, porque yo no sirvo para ser una figura decorativa."

LA EMIGRACION

Madrid 29-9 m.

El presidente del Consejo superior de emigración se ha dirigido á los gobernadores civiles, alcaldes y jueces municipales, dándoles cuenta de los horrores y la miseria que sufren los emigrantes españoles que marchan al Brasil con pasaje gratuito, para evitar que continúen marchando.

El 98 por 100 de los que emigran permanecen allí faltos de recursos para volver á su patria.

Muerte violenta de una niña

En La Unión hace días que se dice que una hija del Sr. Salcedo ha muerto violentamente y en pocas horas, por la ingestión de un medicamento tóxico. No podemos precisar los detalles de este suceso triste que ha producido á unos buenos padres, largas horas de desolación y de pena. Solo sabemos que el infortunado angel estaba bajo los cuidados del médico D. José Pascual Ferrer, que sus fórmulas eran despachadas en la farmacia de D. Aurelio de Paz, y que la pobre niña ha muerto envenenada por el cloruro de morfina.

Por cierto que nos ha extrañado, que á pesar de los días transcurridos, la prensa de La Unión, y los corresponsales que allí tienen los periódicos de Cartagena, no hayan dicho nada de este delito.

Consistirá este silencio en que afortunadamente no son conservadores los personajes que han intervenido en este drama, cuya génesis y desarrollo confiamos en que pondrán en claro los tribunales de justicia?

Algo será. Y nosotros prometemos informar á nuestros lectores detalladamente, de cuanto ocurre en este lamentable suceso con aquellos leves comentarios que nos sugiera el tributo que siempre rendimos á la Justicia.

Por hoy sólo nos permitimos llamar la atención del señor juez de Instrucción de La Unión sobre el estado de alarma justa de aquel pueblo, hondamente herido por el hecho delictivo que reseñamos.

El proceso Ferrer

Madrid 28-9 m.

Hablando Canaiejas con los periodistas, de la petición que le han hecho al Gobierno de España algunas naciones, solicitando que se acuerde

la revisión del proceso Ferrer, ha manifestado el presidente que la pretensión aludida es bien extraña.

Las Cortes no pueden revisar un proceso, pues sería inmiscuirse en atribuciones que solo competen al poder judicial, de la misma manera que los Tribunales de Justicia no pueden legislar que es atribución de los tribunales.

Notas alegres

Actualidades

Aunque los pajarillos han comenzado á cantar sus cuantas amorosas, como dicen los que «tantean» la lira; y aunque entre helechos y argomas abren sus cálices las modestas violetas y los prados y jardines comienzan á tapizarse de avelles, rosas, fresillas y galánes de noche, por eso no podemos convencernos en manera alguna, que nos encontremos en la hermosa estación de la Primavera.

Solo un síntoma demuestra que á la altura en que nos encontramos, domina esa estación del año, de la que decía la Fornarina:

La primavera
mi sangre altera...

por que si á ella le alteraba la sangre, hoy muchos ya, que á estas horas presentan grandes erupciones en la piel á infinidad de granos de diferentes tamaños; por lo demás, es casi increíble el que estemos á fines del mes de Marzo época en que la Naturaleza se muestra en todo su esplendor.

Lluvias, pedriscos, aerolitos, exalaciones, vendavales, granizos y copiosas nevadas se suceden por toda España y todo hace suponer que al engrasarse atmosférico se le ha roto alguna rueda, ó en ellas les faltan algunos piñones.

Apesar de trastornos atmosféricos nuestros campos, dicho sea de buena hora, presentan un hermoso aspecto y los agricultores sean é no de la Liga, están más satisfechos que D. Apolinar por la aprobación que obtuvieron sus cuentas de la beneficencia municipal, y que á carraz cuando le aplauden en el cabildo.

Esta informalidad de la Primavera no puede ser eterna y como ha de cumplirse lo que dice el adagio: que tras un tiempo malo viene otro bueno, aguantemos resuelto como lo aguantó nuestro único diputado para ver en qué quedan estas cosas.

Tengamos paciencia que el tiempo se formará y dentro de pocos días gozaremos de esos apacibles días en que la brisa llegará á nosotros perfu-

ble padre le hubiese alargado un libro de devoción.

Entonces el buen Pandrillo, á despecho de sus años, corrió al aposento del comandante, quien, todo vacilante todavía, tomó su espada y sus pistolas, después de vestirse á toda prisa, y fué á reunirse con el joven Anacarsis. De dos brincos, en seguida llegó al pabellón del parque, y mientras avisado Juan acudía también, pasó á despertar sucesivamente á cuatro ó cinco de los más antiguos y fieles servidores de Montmorín, todos viejos soldados, los cuales descolgaron de la vasta panoplia de la mansión señorial carabinas y espadas empuñadas. De esta suerte, en menos de un cuarto de hora los defensores de la condesa estaban armados de pies á cabeza, dispuestos á hacerse matar por ella.

Así, pues, cuando Bontemp San Cristol, que se imaginaba no tener más que hacer sino tomar á la condesa en sus brazos y llevarla tranquilamente hasta la silla de posta; abrió las cortinas de la alcoba, retrocedió lleno de estupor.

En los cuatro ángulos del lecho se tenían Pandrillo, Juan, Vertutit y el mismo Anacarsis; convertido súbitamente en héroe, todos con espada y pistola en mano, amenazadores y tranquilos, con fiera sonrisa en los labios y desafiando á los raptores.

igual manera á Alemania, donde se comen pollos fabulosos acompañados de tan buen vino.

Bontemp San Cristol era gascón, aun en presencia de un cañón de pistola dirigido sobre su pecho. Era hombre de los antiguos tiempos.

—¡Ah!—dijo sarcásticamente Pandrillo—¿habéis encontrado el cofrecillo?

—Sí—respondió Bontemp con un gesto.

El digno hidalgo, cansado de hablar, volvía á sus guñifos.

—Pues bien; en ese caso, se puede abrir el testamento en el instante.

—¡Eso es!—exclamó el gigante entusiasmado.—Con eso podremos partir en seguida.

Y colocó las pistolas sobre la chimenea, á donde uno de los lacayos que guardaban la puerta fué á recogerlas.

—Según parece—continuó el Intendente,—los señores de Franquepé están levantados. Tened la bondad, señor de Bontemp, de ir á prevenirles que vamos á abrir el testamento, y recomendarles que dejen sus pistolas á la puerta. Después despertaré á los demás coherederos. ¡Abrir un testamento á las tres de la madrugada será cosa original!

Apartáronse los lacayos. Bontemp salió y corrió al mayor de los Franquepé, colocado como un dios Término á la puerta de Pandrillo, y le dijo:

—Primo, se ha encontrado el diamante...

ciado jamás una frase tan larga, se detuvo sofocado, y fué á sentarse tranquilamente á un canapé.

—¡Oh! ¡cobardel ¡cobardel!—aulló Héctor fuera de sí.—¡A mí, Franquepé, á mí!

Y corrió á la puerta con intención de lanzarse en el corredor y llamar en su auxilio á los dos hidalgos; pero agitaciónse las cortinas de las ventanas, apareciendo dos domésticos que, con pistola en mano, fueron á situarse delante de la puerta, cortándole así la retirada.

Los cuatro guardianes de la condesa, habían permanecido inmóviles y callados.

—¡Ea, señores míos!—dijo entonces Pandrillo—lo mejor que podemos hacer es resignarnos. La señora condesa de Durand no irá por esta vez á Alemania.

Héctor estaba en medio del aposento con los brazos pendientes, la mirada mortecina y sin visaje, en la actitud inerte de un hombre herido por el rayo.

—Señor de Bontemp—continuó Pandrillo, que tomaba el tono imperioso de un general en jefe, ¿qué vuestras pistolas no os sirven de nada, ¿seréis bastante amable para entregármelas?

—¡Oh! con mucho gusto—respondió San Cristol.—con tal que yo conserve el cofrecillo.

Y sacó el bolsillo, y mirando á los dos hermanos, les dijo:

—Después de todo, ya que tenemos el diamante bien podemos dejar ahí á la condesa é irnos de